



63594

•63594

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

MODELO DE UTILIDAD
POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA

Solicitado a favor de D. Francisco Sinisterra Antequera
y D. José Marin Hernández, ambos de nacionalidad españo-
la, domiciliados en Valencia, Calle del Conde de Torre-
fiel, nº 30 y 32

p o r

=;=;= "DISPOSITIVO SEMIAUTOMATICO PERFECCIONADO PARA TODA
CLASE DE VENTANALES DE DOBLE GUILLOTINA" =;=;=;=;=;=



MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

El Modelo de Utilidad a que nos vamos a referir en
la presente descripción, auxiliados de los dibujos com-
plementarios anexos, trata de unos importantes perfeccio-
namientos introducidos en los dispositivos semiautomáti-
cos destinados a facilitar el desplazamiento de los ven-



tanales de doble guillotina.

10

Los perfeccionamientos objeto de la invención han sido ideados con la finalidad de hacer mas manejable el gobierno de esta clase de ventanales de doble guillotina y dentro de este fin, conseguir a la vez la simplificación de sus mecanismos para abaratar su coste. En vista pues de que concurren dos importantes mejoras de tipo industrial, no cabe duda de que sus creadores merecen que se les otorgue por ellas el privilegio de exclusividad previsto por la vigente Ley de Propiedad Industrial, por medio de los Modelos de Utilidad.

15

20

El dispositivo objeto de la invención consiste en esencia, en un juego especial de poleas por las que se desliza un tirante que va unido por un extremo a una cristalera de guillotina, mientras que la otra cristalera, estando dotada a su vez de una polea, se mantiene colgando del tirante o cable pasado por esta polea, estando unido finalmente el tirante en cuestión, por su otro extremo, a un asa que se desliza en un dispositivo extensible de anclaje con posibilidades de adoptar dos posiciones: una sujeta en la parte inferior y otra sujetandose el asa en la parte superior. Mediante este dispositivo extensible, es posible conseguir que una de las cristaleras se desplace un cierto espacio, sin que la otra se mueva, a fin de obtener la ventilación de la habitación o local sin molestas corrientes de aire, dado que generalmente estos tipos de ventanales de doble guillotina mueven ambas cristaleras unicamente de forma simultánea. Estos juegos de poleas y dispositivo extensible van situados a ambos la

25

30



• 63594 - 95

35

dos del marco y según una variante de realización, puede suprimirse un dispositivo extensible y hacer que los dos cables se unan al dispositivo extensible de un solo lado.

40

Para facilitar la descripción que vamos a efectuar del dispositivo de la invención, se acompaña una lámina de dibujos con la representación de varios ejemplos de realización de este dispositivo, los cuales deben interpretarse ampliamente y sin carácter restrictivo alguno, dada su naturaleza meramente aclaratoria.

45

Las distintas figuras de los referidos dibujos representan como sigue:

Fig. 1 - vista frontal de un ventanal dotado de este dispositivo, a base de dos extensibles.

Fig. 2 - sección vertical de un lado del ventanal, con las dos hojas de guillotina cerrando la ventana.

50

Fig. 3 - sección vertical de un lado del ventanal, con una hoja de guillotina parcialmente abierta por su parte superior.

Fig. 4 - sección vertical de un lado del ventanal en una variante de realización.

55

Fig. 5 - cajetín o pieza del dispositivo extensible.

Fig. 6 - sección transversal de dicho dispositivo.

Fig. 7 - vista lateral del asa.

60

Fig. 8 - vista frontal de un ventanal en una variante de realización a base de un solo dispositivo extensible.

Fig. 9 - vista en planta de la figura 8

Fig. 10 - sección vertical de un lado del ventanal



de la figura 8.

65

Fig. 11 - sección vertical del otro lado del ventanal de la figura 8.

70

Ateniendonos a los ejemplos gráficos de los mencionados dibujos, vemos que el caso de ventanal provisto de dos dispositivos extensibles que se representa en las figuras 1, 2 y 3, está constituido como sigue, se compone del marco integrado de los lados horizontales -1- y -2- y de los verticales -3- y -4-. En el lado superior -1- y sobre los lados verticales -3- y -4- hay montados dos cajetines -5- que alojan los juegos de poleas siguientes: dos poleas mayores -6- situadas en el centro de cada cajetin y dos poleas superiores -7- y -8- dispuestas también cada dos en cada cajetin.

75

80

Con -9- se señalan los cables de los que existen uno a cada lado del ventanal, yendo unidos por un extremo a la hoja de guillotina -10- y apoyándose en las poleas -6-, pasa por otras poleas -11- que posee la otra hoja de guillotina -12-, ascendiendo luego para apoyarse en las poleas superiores -7- y -8- desde donde desciende el cable y sale al exterior, yendo a unirse al asa -13-, no sin antes pasar a través del orificio -14- existente en la pieza -15-.

85

90

Dicha pieza -15-, según vemos en detalle en las figuras 5 y 6, se compone de un cuerpo prismático o de cualquier otra forma, que tiene practicado longitudinalmente un canal -16-, en el que puede circular el asa -13-, la cual no puede salir por la parte superior por estar dotada de una tapa que lo impide, que es en la que existe el



orificio -14-.

95

La citada asa -13- a la cual va sujeto el extremo del cable -9- puede disponerse cruzada en la parte inferior de la pieza -15-, según aparece en las figuras 1 y 2. En esta posición si movemos ligeramente una cristallera y la elevamos o hacemos descender, por ejemplo si accionamos la -10-, al tirar de él o ceder el cable -9- hará que cuando la cristallera -10- baje, la otra -12- suba, llegando a situarse en la posición de la figura 2. O a la inversa cuando la cristallera -10- se eleve, la -11- baje, pudiendo situarse en cualquier posición intermedia.

100

105

Ahora, bien partiendo de la posición del ventanal cerrado de la figura 2, si deseamos tener ventilación por la parte superior, deberemos coger el asa -13-, darle 1/4 de vuelta y hacerla que coincida y se deslice por el canal -16- y cuando llegue arriba y haga tope en la tapa, el cable -9- se habrá extendido, dando lugar a que la hoja -12- descienda igual distancia que se ha desplazado el asa -13-, que ya se calculará sea adecuada para una buena ventilación, quedando entonces las hojas según la figura 3.

110

115

En la figura 4, vemos una variante de realización, en la que, a base de situar la hoja -12- provista de la polea -11- en el lado interno, y la -10- en el lado exterior, podemos ahorrar la polea -7- que se hace innecesaria, quedando entonces solo las poleas -6- y -8-.

120

En el caso de ventanales en que resulte difícil o engorroso manejar las dos asas -13- a la vez, se adaptará la variante de realización, a base del mismo sistema,



- 6 - 63594

125

130

135

que aparece en las figuras 8 a la 11 de los dibujos. En estas figuras los elementos comunes al caso anteriormente descrito se señalan con los mismos números, pero varían los siguientes elementos: en uno de los lados y en el cajetín -5- (Fig. 10), existe la polea -6- ya mencionada y en posición transversal a ella, otra polea -17- que conduce el cable -9- paralelo al lado superior -1-, yendo guiado por el tubo -18-, hasta llegar al otro cajetín -5- en donde es recibido por la polea -19- y de esta pasa a la polea -7- desde donde llega a la otra polea -8-, descendiendo desde aquí hasta unirse al asa -13-, pasando por la pieza -15-. En cuanto al cable -9'- del otro lado (véase figura 11), se une por un extremo a la hoja -10- y pasando por la polea -6-, y por la polea -11- de la hoja -12- y luego por las poleas -7- y -8- desciende también por el exterior y se une igualmente al asa -13- pasando asimismo por el interior de la pieza -15-.

140

Según esta última variante, manejando solamente el asa -13- que existe en un lado, podremos hacer que una hoja descienda un poco, sin que la otra se mueva, para conseguir la ventilación deseada por la parte superior.

145

Habiendo descrito la constitución, ventajas y funcionamiento de este nuevo dispositivo, solo nos resta consignar la posibilidad de que se fabrique en cualquier material, forma y tamaño, que se aplique a ventanales metálicos o de madera, pudiendo introducir en general cualquier variación de detalle que no altere fundamentalmente las características del invento especificadas en la siguiente

150



- 7 - 63594

N O T A

Los puntos nuevos y de propia invención que se presentan para su reivindicación en este Modelo de Utilidad, son:

155

1º.- Dispositivo semiautomático perfeccionado, para toda clase de ventanales de doble guillotina, caracterizado por disponer, en el larguero superior del marco y precisamente sobre los lados verticales de este último, un par de cajetines que alojan en su interior un juego de poleas compuesto por una central mayor dispuesta en un plano inferior a otras dos poleas situadas en un mismo plano entre si, de tal modo que el cable tractor, que va unido por un extremo a una cristalera de guillotina, pasa sobre la polea central mayor, desciende y pasa por otra polea montada en la otra cristalera de guillotina y asciende y se apoya en las dos poleas restantes, desde las cuales sale al exterior para unirse a un asa que tiene la posibilidad de anclarse en dos posiciones distintas en una pieza fija al marco del ventanal, cuya pieza tiene practicado al efecto un canal longitudinal para deslizamiento del asa y una tapa superior que actúa de tope cuando el asa se coloca en la parte superior, mientras que en la parte inferior el asa se dispone cruzado.

160

165

170

175

2º.- Dispositivo semiautomático perfeccionado, para toda clase de ventanales de doble guillotina, caracterizado porque en los cajetines de la precedente reivindicación, el juego de poleas mencionado en ella, se reduce solamente a dos: una central inferior y otra desplazada a un lado, en cuyo caso la hoja dotada de polea propia,



180

se situará en el lado del ventanal recayente al interior del local donde se instale.

185

3º.- Dispositivo semiautomático perfeccionado, para toda clase de ventanales de doble guillotina, caracterizado porque en uno de los cajetines mencionados en las precedentes reivindicaciones, se dispone solamente de una polea central con su eje situado en el mismo plano del ventanal, y de otra con su eje dispuesto con orientación perpendicular al referido plano, al objeto de que el cable procedente de la polea propia de una de las cristaleras de guillotina, pase por la polea de eje perpendicular al plano del ventanal y discurra paralelo al larguero superior, guiado por un tubo, hasta el cajetin del lado opuesto, en donde penetra siendo recibido por otra polea de eje vertical que lo hace pasar a un juego de dos poleas superiores, desde donde sale al exterior para unirse dicho cable al asa del dispositivo extensible, en cuya asa va unido también el otro cable de este lado del ventanal, pasando por la polea central y descendiendo - hasta pasar por la polea de la cristalera exterior, y deslizándose luego por las dos poleas superiores citadas con objeto de poder manejar esta cristalera exterior para la ventilación, con un solo dispositivo extensible dispuesto a un lado. Y

190

195

200

205

4º.- "DISPOSITIVO SEMIAUTOMATICO PERFECCIONADO, PARA TODA CLASE DE VENTANALES DE DOBLE GUILLOTINA", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su me-



Jor comprensión.

Esta Memoria consta de NUEVE hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 209 líneas.

Valencia, 21 Diciembre 1957

Por autorización de los interesados

J. FRANCISCO SINISTERRA y D. JOSÉ MARIÁ

MODELO DE UTILIDAD

NOVA UNICA

695940

695945

Fig. 1

Fig. 2

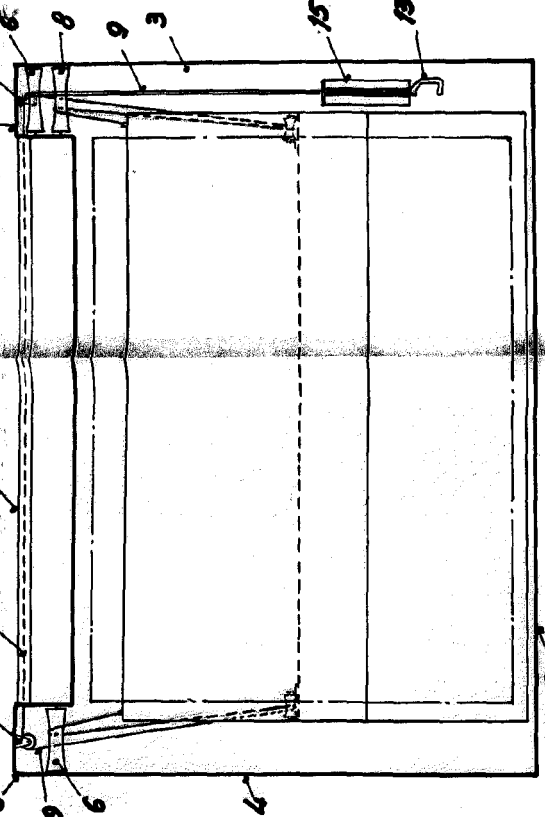
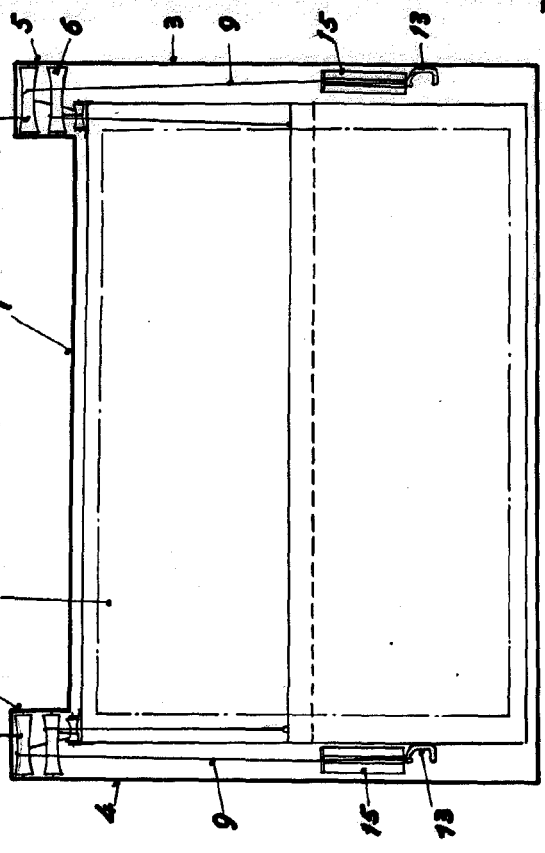


Fig. 3

Fig. 4

Fig. 5

Fig. 6

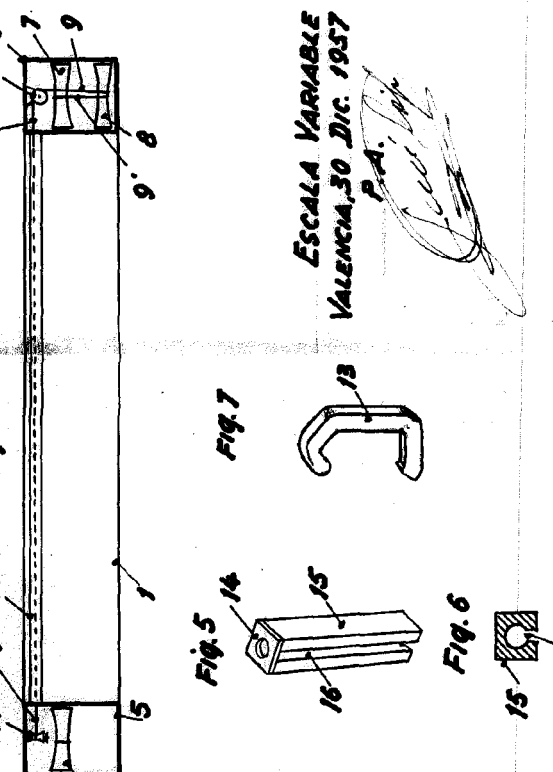
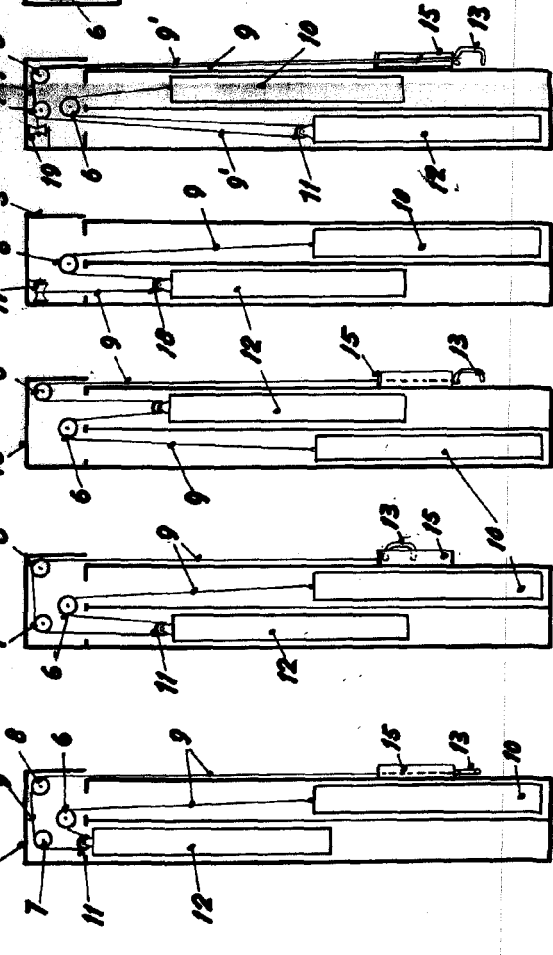
Fig. 7

Fig. 8

Fig. 9

Fig. 10

Fig. 11



ESCALA VARIABLE
VALENCIA, 30 DIC. 1957

P.A. [Signature]